COMPAÑIA "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A."

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018 R.U.C. 0690089718001 Riobamba – Ecuador



Riobamba, 27 de Abril del 2012.

Señor José Ernesto Vasco Cando. Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada el día viernes 30 del mes de Marzo del 2012 para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A." por un período de dos años de acuerdo al artículo trece del estatuto social de la compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

La compañía "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.", se constituyó mediante escritura pública de 20 del mes de Enero de 1999, otorgado ante el Notario Primero del Cantón Pelifeo Dr. Fernando Paredes Torres Y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 del mes de Febrero de 1999, con la partida N° 27; anotado bajo el N° 838 del Repertorio.

Atentamente,

Sr. Héctor Cristóbal Serrano Silva.

C.I. 170684693-6

GERENTE

Riobamba 27 del mes de Abril del 2012

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Cdla Dicionato, Calle Lavalle 30 16 y Febres Cordero.

Accpto y agradezco el nombramiento de Presidente.

Sr. José Ernesto Vasco Cando.

C.I. 060274984-8

Riobamba 27 del mes de Abril del 2012

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Cdla Fausto Motina, Calle San Juan Mz 9 casa 11 y Brasilla.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL **CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de: -MERCANTIL con el No.1081.*

anotado bajo el No. 4462 del Repertorio..- Riobamba, a 3 de Mayo del 2012.



APROBADO POR:

INSCRITO POR: